

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.-DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Derecho Fiscal.		
Código de la Unidad Curricular:	ADCO - 00384	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa
Unidad de Gestión Académica:	Administración y Contaduría	Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continúa con reparación	N° de Unidades de Crédito :	3
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI) :	4
Taxonomía:	TA3	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD) :	Prácticas 0
Modalidad:	Presencial		Laboratorio 0
			Teóricas 2
Instancia Aprobatoria :	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Fecha de Aprobación :	15/06/2018

II.-RESUMEN

Esta unidad curricular permite comprender el marco legal que sirve como base del sistema tributario, fundamentalmente en la concepción financiera de la administración y en la función financiera del tributo. La materia desarrolla la competencia general "aprender a aprender con calidad" y la competencia profesional "evalúa el impacto de las obligaciones tributarias en la organización", mediante el estudio del Fisco y la Hacienda Pública, el Código Orgánico Tributario, la revisión de los ingresos y gastos nacionales, el estudio del presupuesto de la Nación, los créditos públicos, los tributos, los impuestos y la parafiscalidad.

III.-CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión (CGENE001U06):
Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.
- Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.
- Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina.
- Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.
- Pondera críticamente las bondades y limitaciones de su carrera profesional.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Busca y procesa información de diversas fuentes (CGENE001U09):
Recopila información más allá de las preguntas rutinarias, la procesa y analiza a profundidad.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza la información y la incorpora en los procesos de toma de decisiones.
Establece procedimientos de recopilación y revisión de información necesaria para situaciones futuras.
Identifica con destreza fuentes, impresas y digitales, de recopilación de datos.
Organiza la información proveniente de diversos medios.
Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

EVALÚA EL IMPACTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ORGANIZACIÓN (CPROF072):

Identifica, determina y analiza estratégicamente las obligaciones tributarias internacionales, nacionales y regionales, que corresponden a las personas naturales, jurídicas y gubernamentales.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Conoce la teoría general del tributo aplicable en Venezuela (CPROF072U01):
Distingue los principios generales y los elementos cualitativos y cuantitativos de la obligación tributaria.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Distingue los supuestos de derecho en los cuales proceden los recursos administrativos y judiciales.
Enumera los supuestos de ley que constituyen ilícitos.
Identifica los elementos cualitativos y cuantitativos de la obligación tributaria en las leyes vigentes.
Reconoce los principios constitucionales de la tributación.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica la normativa vigente en materia tributaria. (CPROF072U02):
Cumple la normativa tributaria establecida en el ordenamiento jurídico vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Adecua los procesos de negocio a la normativa legal.
Conoce los deberes y procedimientos requeridos por la administración tributaria.
Identifica los cambios que ocurren en el entorno jurídico tributario que inciden en el ejercicio de la profesión.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA I

DERECHO FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA.

TEMA 1

EL ESTADO Y LA POTESTAD DE IMPERIUM.

SUBTEMA 1.1

PRINCIPIO DE PRIMACÍA DEL ESTADO SOBRE LOS PARTICULARES.

SUBTEMA 1.2

LOS PRINCIPIOS TRIBUTARIOS.

SUBTEMA 1.3

PRINCIPIO DE GENERALIDAD, PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD, PRINCIPIO DE LEGALIDAD, PRINCIPIO DE NO CONFISCATORIEDAD, PRINCIPIO DE IGUALDAD, PRINCIPIO DE IRRETROACTIVIDAD.

SUBTEMA 1.4

DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA.

SUBTEMA 1.5

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA.

SUBTEMA 1.6

LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.

SUBTEMA 1.7

LOS SUJETOS Y OBJETOS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

SUBTEMA 1.8

. PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURÍDICAS.

UNIDAD TEMÁTICA II

LOS PRIVILEGIOS DEL FISCO NACIONAL.

TEMA 1

DEFINICIÓN. FUENTES. CLASIFICACIÓN.

SUBTEMA 1.1

PRIVILEGIOS CIVILES: DEFINICIÓN, DIVISIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

SUBTEMA 1.2

PRIVILEGIOS ADMINISTRATIVOS: DEFINICIÓN, DIVISIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

SUBTEMA 1.3

PRIVILEGIOS PROCESALES: DEFINICIÓN, DIVISIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

SUBTEMA 1.4

MEDIOS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

UNIDAD TEMÁTICA III

BIENES NACIONALES.

TEMA 1

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN.

TEMA 2

ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES NACIONALES.

TEMA 3

PROCEDIMIENTO PARA SU ENAJENACIÓN.

TEMA 4

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA NACIÓN.

TEMA 5

BIENES OCULTOS DE LA NACIÓN.

TEMA 6

RÉGIMEN DE SU DENUNCIA.

UNIDAD TEMÁTICA IV

IMPUESTOS.

TEMA 1

OPERACIONES MERCANTILES Y NO MERCANTILES: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, GENERACIÓN DE IMPUESTOS.

TEMA 2

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPUESTOS. ELEMENTOS DEL IMPUESTO Y FINES SECUNDARIOS.

TEMA 3

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ASPECTO FINANCIERO DE LOS IMPUESTOS.

TEMA 4

CARACTERÍSTICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO.

TEMA 5

DIFERENCIAS CON LAS TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

TEMA 6

FUNDAMENTO TEÓRICO DEL IMPUESTO.

TEMA 7

CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS.

TEMA 8

PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN.

TEMA 9

IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

TEMA 10

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ESTOS IMPUESTOS.

UNIDAD TEMÁTICA V

LOS INGRESOS DEL ESTADO.

TEMA 1

LOS PATRIMONIOS, RENTAS O INGRESOS: DEFINICIÓN, ORÍGENES, CARACTERÍSTICAS Y CLASES.

TEMA 2

LOS INGRESOS ORDINARIOS DEL ESTADO.

SUBTEMA 2.1

DIVISIÓN SEGÚN LA FORMA EN QUE SE EFECTÚAN.

SUBTEMA 2.2

FORMAS DE RECAUDACIÓN.

SUBTEMA 2.3

ESFERA JURÍDICA EN QUE SE GENERAN.

TEMA 3

SUJETOS PASIVOS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

TEMA 4

INGRESOS PETROLEROS: LAS REGALÍAS.

TEMA 5

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO SEGÚN SU ORIGEN O PROVENIENCIA.

UNIDAD TEMÁTICA VI

CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO.

TEMA 1

COMENTARIOS A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

TEMA 2

LOS SUJETOS Y EL HECHO IMPONIBLE.

TEMA 3

EXENCIONES Y EXONERACIONES.

TEMA 4

INFRACCIONES Y SANCIONES.

TEMA 5

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

TEMA 6

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS.

UNIDAD TEMÁTICA VII

IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL.

TEMA 1

LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y DEMÁS RAMOS CONEXOS.

SUBTEMA 1.1

LAS SUCESIONES HEREDITARIAS Y EL IMPUESTO.

SUBTEMA 1.2

SUJETOS OBLIGADOS. BIENES GRAVADOS. CAUSACIÓN DEL IMPUESTO.

SUBTEMA 1.3

MONTO DEL IMPUESTO. EXENCIONES DEL IMPUESTO. EXONERACIÓN DEL IMPUESTO.

SUBTEMA 1.4

BIENES EXCLUIDOS DE LA HERENCIA.

SUBTEMA 1.5

PATRIMONIO DEL CAUSANTE.

SUBTEMA 1.6

REDUCCIONES EN EL MONTO DEL IMPUESTO.

SUBTEMA 1.7

BASE IMPONIBLE.

TEMA 2

EL ACTIVO. EL PASIVO. DONACIONES.

TEMA 3

SUJETOS OBLIGADOS.

TEMA 4

BIENES DE LA REPÚBLICA PROVENIENTES DE TRANSMISIONES GRATUITAS.

TEMA 5

APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE HERENCIA YACENTE. CURADOR DE HERENCIA YACENTE.

TEMA 6

RESPONSABILIDAD DEL JUEZ POR DAÑOS Y PERJUICIOS.

TEMA 7

PRESCRIPCIÓN.

UNIDAD TEMÁTICA VIII

IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO: ASPECTOS GENERALES.

TEMA 1

CREACIÓN DEL IMPUESTO, LOS SUJETOS PASIVOS, LOS HECHOS IMPONIBLES, LA NO SUJECCIÓN Y DE LAS DISPENSAS DE PAGO DEL IMPUESTO, DE LAS EXENCIONES, DETERMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO, DETERMINACIÓN DE OFICIO DEL IMPUESTO, LA ALÍCUOTA ADICIONAL A LOS BIENES ESPECIALES.

UNIDAD TEMÁTICA IX

IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO: IMPUESTO SOBRE ALCOHOL Y ESPECIES ALCOHÓLICAS.

TEMA 1

DEFINICIONES DE LAS ESPECIES ALCOHÓLICAS.

TEMA 2

EL SISTEMA CERRADO DE PRODUCCIÓN DE ALCOHOL.

TEMA 3

REGISTRO Y AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL ALCOHOL Y ESPECIES ALCOHÓLICAS.

TEMA 4

APARATOS DE DESTILACIÓN.

TEMA 5

ALCOHOLES ETÍLICOS Y NO ETÍLICOS. INDUSTRIAS Y EXPENDIOS DE ALCOHOL: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y NORMAS.

TEMA 6

LAS GUÍAS DE ALCOHOL.

TEMA 7

RECAUDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO.

TEMA 8

LA INSPECCIÓN, EL RESGUARDO Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EXPENDIO DE ALCOHOL Y ESPECIES ALCOHÓLICAS.

TEMA 9

PENAS Y RECURSOS.

UNIDAD TEMÁTICA X

IMPUESTO SOBRE CIGARRILLOS Y MANUFACTURAS DE TABACO.

TEMA 1

GENERALIDADES. LIQUIDACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO. CONTROL Y FISCALIZACIÓN. DISPOSICIONES PENALES. PRESCRIPCIÓN.

UNIDAD TEMÁTICA XI

CONTROL DE LOS CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANÍQUELES.

TEMA 1

GENERALIDADES. LOS ÓRGANOS Y SU COMPETENCIA: LA COMISIÓN NACIONAL DE CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANÍQUELES, RÉGIMEN FINANCIERO Y RÉGIMEN PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANÍQUELES.

TEMA 2

LAS REGALÍAS Y DEMÁS TRIBUTOS CAUSADOS POR OPERACIÓN.

TEMA 3

INFRACCIONES Y SANCIONES.

UNIDAD TEMÁTICA XII

TRIBUTACIÓN ADUANERA.

TEMA 1

GENERALIDADES. EL RECONOCIMIENTO. EL ARANCEL DE ADUANAS. RÉGIMEN LEGAL. IMPOSICIÓN INDIRECTA A LA HACIENDA PÚBLICA VENEZOLANA.

TEMA 2

EL HECHO IMPONIBLE Y LAS SANCIONES AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ADUANERA. LAS GUÍAS.

TEMA 3

REGÍMENES DE LIBERACIÓN Y SUSPENSIÓN ADUANERA.

TEMA 4

OTROS REGÍMENES ADUANEROS ESPECIALES. REFORMAS. OTROS IMPUESTOS.

UNIDAD TEMÁTICA XIII

REGÍMENES ESPECIALES.

TEMA 1

RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN PETROLERA, MINERA Y LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

SUBTEMA 1.1

DETERMINACIÓN DE ENRIQUECIMIENTO NETO GRAVABLE PARA LAS EMPRESAS MINERAS Y PETROLERAS Y FORMA DE GRAVARLAS.

SUBTEMA 1.2

CONTRATOS DE ASOCIACIÓN EN MATERIA DE HIDROCARBUROS.

UNIDAD TEMÁTICA XIV

LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

TEMA 1

DEFINICIÓN, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS. MULTAS POR VARIOS RAMOS. REPAROS DE LA SALA DE EXAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DEMÁS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO.

TEMA 2

INTERESES MORATORIOS Y COMPENSATORIOS.

TEMA 3

TIMBRES FISCALES, TASAS Y OTROS.

TEMA 4

IMPUESTOS TEMPORALES: EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

UNIDAD TEMÁTICA XV

CRÉDITO PÚBLICO.

TEMA 1

GENERALIDADES. CONCEPTO Y FUNCIÓN DEL CRÉDITO PÚBLICO.

TEMA 2

DEUDAS INTERNAS Y EXTERNAS.

SUBTEMA 2.1

FUENTES DE LA DEUDA PÚBLICA EN VENEZUELA.

TEMA 3

NATURALEZA JURÍDICA DEL EMPRÉSTITO.

TEMA 4

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA.

TEMA 5

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO DE LOS ESTADOS Y DE LAS MUNICIPALIDADES.

TEMA 6

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO DE LOS INSTITUTOS Y SOCIEDADES DEL ESTADO.

UNIDAD TEMÁTICA XVI

IMPUESTOS PARAFISCALES.

TEMA 1

GENERALIDADES. CARACTERÍSTICAS. FIN DE LOS INGRESOS PARAFISCALES. RELACIÓN CON LOS DEMÁS TRIBUTOS.

TEMA 2

DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS AL INCE, IPAS-ME, FAOV E INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES IVSS.

V.-ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades del Docente:

En las diferentes sesiones se sugiere al docente el uso de preguntas dirigidas para explorar conocimientos previos. Generar diálogo-argumentación sobre los diferentes temas tratados. Hacer uso del método de problemas, juego de roles y revisión de jurisprudencia, entre otros. Se recomienda que el profesor pueda ofrecer bibliografía recomendada para complementar los temas trabajados en las sesiones, hacer uso de las tecnologías de información (M7) para trabajar con foros y así facilitar las bases conceptuales de los diferentes temas o su reforzamiento. Es importante también su participación en actividades de autoevaluación y coevaluación a lo largo del desarrollo de contenidos.

Estrategias del estudiante:

Dentro de la gama de actividades que el estudiante deberá realizar a lo largo de la asignatura se encuentra la investigación de vocabulario especializado, lecturas, sintetizar ideas claves, elaborar mapas conceptuales o mentales, hacer comparaciones, analogías, parafrasear información, hacer investigación de temas puntuales atendiendo a las normas para trabajos escritos. La participación en procesos de Aprendizaje por descubrimiento, Talleres reflexivos y estudio de casos son en esencia, actividades vitales para el desarrollo de los aprendizajes.

VI.-ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Dentro de las actividades de evaluación se contemplan exámenes parciales, controles de lectura y actividades grupales de discusión como foros y debates. Los casos de estudio y debates cobran gran importancia para poder analizar los contenidos a la luz de experiencias reales. La cátedra y en su defecto, cada profesor, indicará los porcentajes aplicables a cada evaluación. Debe incorporarse el uso de M7 para el desarrollo de actividades de carácter formativo.

VII.-REFERENCIAS PRINCIPALES

Araujo-Juárez, J. Derecho Administrativo. s.e..

Ley 6152 de 2020. Código Orgánico Tributario. 29 de enero de 2020. 6152.

Martínez Vera, R.. Fundamentos de Derecho Público. s.e..

Octavio, J. La Realidad Económica en el Derecho Tributario. s.e..

Ramírez Van Der Velde, A. Análisis del régimen tributario en la nueva constitución.. s.e..

Santamaría Pastor, J. Principios de Derecho Administrativo. s.e..